

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN)

2023/4503 *Delegación de funciones de la Alcaldía para la celebración de matrimonio civil.*

Anuncio

Don Antonio Marino Aguilera Peñalver, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén).

Hace saber:

Que por Resolución de esta Alcaldía número 3218/2023 de fecha 29 de agosto de 2023 se ha resuelto delegar en doña Ariadna Cobo Barea, Concejala de Desarrollo Económico e Industria la atribución para celebrar el matrimonio civil entre don Sulivan Siles Quesada y doña Juana Cano Peinado, el día 23 de septiembre de 2023 en el Conjunto Monumental de Fortaleza de la Mota de Alcalá la Real (Expte 8180/2022).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en art. 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Alcalá la Real, 29 de agosto de 2023.- El Alcalde-Presidente, ANTONIO MARINO AGUILERA PEÑALVER.